

## **Pornografía Infantil por Internet Un problema global**

Hablar de pornografía infantil por Internet tristemente se ha convertido en algo muy común en nuestros días. El avance tecnológico ha traído consigo nuevas formas de comunicación, más comodidad y mejores respuestas a los problemas del ser humano, pero a la vez nos ha enfrentado con nuevas figuras delictivas y renovados crímenes, muchos de los cuales ponen al descubierto la infinita brutalidad y la salvaje insania de ciertas personas, tan repulsivas y dañinas pero a la vez tan misteriosas y anónimas, que no sienten el menor remordimiento al momento de cometer su espantoso crimen.

La Internet no sólo ha logrado globalizar las comunicaciones, las noticias, las informaciones, el idioma, etc, sino también los delitos. La tecnología ha sido la perfecta base para el incremento de redes organizadas del crimen, las cuales ya no necesitan de un lugar físico para armar sus reuniones y planear sus crímenes, más aún, no necesitan conocerse entre sí, sino que les basta mantenerse en contacto, por medio de un correo electrónico, con algún "colega" o "socio", del cual tan sólo conocen su seudónimo.

Además de ello, el incremento de estas redes ha enfrentado a los países con una realidad muy concreta: el anacronismo y lo heterogéneo de sus legislaciones. Mientras que el crimen organizado se amolda al avance tecnológico, se desburocratiza cada vez más, no recurre a interminables discusiones para arribar a sus acuerdos, no se parametrizan ni se pone a discutir sobre normas y tratados internacionales, los Estados hacen todo lo contrario, se esfuerzan por rechazar la modernidad en sus gestiones, se burocratizan cada vez más, recurren a infinitos discursos e infructíferos monólogos para nunca arribar a acuerdo o tratado alguno, anteponiendo siempre algún tipo de interés particular frente al interés social.

El ejemplo más palpable de ello es lo que hoy en día sucede con la pornografía infantil. En tanto que las redes de pedófilos y pederastas, así como las organizaciones del crimen organizado, especialistas en la explotación sexual comercial de miles y millones de mujeres, niños y niñas en todo el mundo, actúan e interaccionan entre sí con perfecta coordinación y sin problema alguno, los Estados no han

sabido enfrentar el problema de manera unitaria y en su dimensión mundial, viéndolo erróneamente como un problema interno y nacional.

Actualmente, tan sólo en nuestra región, los Estados de América Latina no se han puesto de acuerdo en el diseño de una política común para enfrentar este flagelo. Cada país trata, con sus propias legislaciones (muy disímiles entre sí) y con distinta intensidad y compromiso, de frenar este delito.

Por ello, es importante señalar que cuando hablamos de Pornografía infantil (en inglés: Child Pornography), no sólo nos estamos refiriendo al problema que enfrentan países como Alemania, España, Rusia o Japón, ya que hoy, en medio de una globalización y tecnificación de las comunicaciones, especialmente la expuesta por una herramienta como la Internet, el fenómeno criminal de la pederastia es mundial y no distingue países, gobiernos, niveles culturales ni niveles socio económicos.

La explotación sexual infantil provoca que, en todo el mundo, más de dos millones de niños y niñas sean tratados como mercancías. Según el informe de la organización Anesvad de España, existirían en la red más de **cuatro millones de direcciones que contendrían material sexual infantil**, en su mayoría accesibles previo pago. Los beneficios económicos que alcanzaría este negocio criminal bordearían los mil millones de euros anuales. Y para agravar el problema, se estima que cada día aparecen 500 páginas Web nuevas con pornografía infantil, en las que se muestran las vejaciones y los maltratos que sufren niños y niñas.

Hay que remarcar que éste no es un problema de los llamados países en vías de desarrollo ni mucho menos de países con legislaciones o gobiernos débiles, pues precisamente es Estados Unidos, la potencia más grande del orbe, el mayor productor de Pornografía Infantil en Internet, seguidos de Corea del Sur y, en Latinoamérica, Brasil, siendo este último uno de los más afectados de la región.

Como hemos podido apreciar, este problema no es simple ni debe de ser tomado tan a la ligera. Es tarea de todos y todas como sociedad organizada, pero principalmente de los Estados en el mundo, el

luchar contra este flagelo, tan grave y letal como el terrorismo internacional, el tráfico de armas y el tráfico ilícito de drogas.

Pongamos de nuestra parte y empecemos esta lucha. Denunciemos la pornografía infantil.

**Dimitri N. Senmache Artola**

Consultor experto en lucha contra la Trata de Personas y Pornografía infantil  
Red Peruana contra la Pornografía Infantil  
[dsenmache@democracia.org.pe](mailto:dsenmache@democracia.org.pe)

**Se permite la reproducción parcial o total del presente trabajo,  
siempre que se haga referencia al autor y a la organización**